Alcaldía de MELGAR		
	PROCESO:	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**
	NOMBRE DE FORMATO:	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.**
	CÓDIGO:	**FOR-GCO-034**
	VERSIÓN:	**01**
	PAGINA:	**1 de 3**
	VIGENTE DESDE:	**2025/01/16**

CONTRATO NÚMERO: 1093 MC .087 DE 2024	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 19/11/2024
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 1.106.891.308
REPRESENTANTE LEGAL: N/A	**C.C:** 1.106.891.308
OBJETO: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MAS IGUALDAD MAS OPORTUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	
VALOR INICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($35.000.000)	
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($35.000.000)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES:** N/A
FECHA DE INICIO: 22/11/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2024
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES): DIANA CATALINA LOZANO MORENO/ SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO (E)	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO CONTRATO N° 1093 - MC 087 DE 2024	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato N° 1093 MC 087 de fecha 19/11/2024, cuyo objeto es CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MAS IGUALDAD MAS OPORTUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que el contratista presentó debida y oportunamente al supervisor del contrato el informe de actividades solicitado, con sus respectivos soportes y en los cuales se evidencia claramente el desarrollo a cabalidad de las obligaciones adquiridas y el cumplimiento total del mismo.

4. Numero de póliza de garantías y que se encuentra vigentes al momento de la suscripción de la presente acta. **(Es obligación del supervisor y/o interventor verificar la realidad del estado de dichas garantías) EN CASO DE QUE NO EXISTAN GARANTÍAS ESTE NUMERAL DEBERÁ SER ELIMINADO.**

5. **GARANTÍA:**

ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO	**25-44-101196148**	**21/11/2024**	**22/11/2024**

Scanned with CamScanner

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

No. De póliza	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
25-44-101196148	Cumplimiento del Contrato	3.500.000	19/11/2024	30/04/2025
	Pago de salario, Prestaciones e Indemnizaciones			
	Estabilidad de la Obra			
	Calidad del Bien			
	Predios Labores y Operaciones			
25-44-101196148	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados	3.500.000	19/11/2024	30/04/2025
	Correcto manejo del anticipo			

6. Señalar si el contratista cancelo las estampillas y cuales estampillas.

 El contratista realizo el pago de las estampillas: Pro deporte y recreación, adulto mayor, procultura, Justicia Familiar.

 - Factura electrónica: FEM3-50401 Pro deporte y recreación.
 - Factura electrónica: FEM3-50404 Justicia Familiar.
 - Factura electrónica: FEM3-50400 Adulto Mayor.
 - Factura electrónica: FEM3-50398 Pro cultura.

7. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a *entera satisfacción*, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

8. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.3.2.02.02.009.008-45- 4502-4502038-91199 001 2024734490026 175	2024000887 DE 31/10/2024	2024	$35.000.000	202400 2619	2024	$35.000.000

Scanned with CamScanner

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 35.000.000	$ 35.000.000
RECURSOS MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 35.000.000**	**$ 35.000.000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 35.000.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 35.000.000	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 35.000.000	$ 35.000.000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los 13 días del mes de mayo de 2025

RODRIGO HERNANDEZ LOZANO Alcalde Municipal/o delegado	**LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO** Contratista y/o Representante Legal

MAYRA ALEJANDRA SOLANO CARDOZO
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Catalina Lozano Moreno
Profesional Universitario

Revisó: Marysabel Barragán Ortiz
Dirección de Contratación

Revisó: Asesor

Scanned with CamScanner